



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 017/2013.

En Quillón, lunes 1 de abril de 2013, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sra. Eugenia López Sandoval.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTAS.

Pendiente actas: N° 15 sesión extraordinaria y N° 16 sesión ordinaria, ambas, de lunes 18 de marzo del presente.

- ✓ **Acuerdo N° 072/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal actas N° 015 sesión extraordinaria y N° 016 sesión ordinaria, ambas, de lunes 18 de marzo del presente.**

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el martes 26 de abril por el secretario municipal adjuntando actas N° 15 y 16, compendio de acuerdos del nuevo Concejo Municipal y reunión próximo lunes 1 de abril a las 16.00 horas.

17

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- De Alcaldía Lo Barnechea, estatutos tipo para la aprobación de Concejo Municipal y conformación de una nueva asociación de municipalidades.
- De Contraloría Regional del Bío Bío, remite informe final N° IE 6/13, 6 de marzo de 2013.
- De Inés del Carmen Flores Hernández, solicitando beca deportiva.
- De entrenamientos "Emanuel", solicitud de autorización para trabajar durante el año.
- De Presidente del Comité APR de Puerto el Casino, solicitud de comodato.
- Entrega de auditoría al DAEM.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTES.

- Departamento de Salud, propuesta de aprobación para la asignación del artículo N° 45, para los conductores de ambulancias del CESFAM a partir de marzo del presente.
- Participación en la reunión extraordinaria de ACHM, 8 y 9 de abril en Santiago. Se adjunta deuda.
- Aprobaciones de subvenciones a Bomberos y ANFA.
- Aprobación de solicitud de beneficio para retiro voluntario del Sr. Francol Pedreros B., y/o incorporarlo al acuerdo N° 69 del Concejo Municipal N° 16.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 072/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal actas N° 015 sesión extraordinaria y N° 016 sesión ordinaria, ambas, de lunes 18 de marzo del presente.**
- ✓ **Acuerdo N° 073/13: Es aprobada por el Concejo Municipal solicitud de beca para el deportista de canotaje Sr. Daniel Barrera Flores por \$100.000 (cien mil pesos) mensuales hasta diciembre del presente año, bajo dos condiciones: Se mantenga en el Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO) y no reciba otra beca de cualquier naturaleza, con la siguiente votación:**

- Aprobaron 4 votos a favor, Sres. Concejales Mauricio Miranda, Marcelo Bustos, Concejala Eugenia López y Alcalde Alberto Gyhra.
 - No aprobó, 1 voto, Sr. Concejal Gabriel Navarrete por no tener a la vista informe presupuestario.
 - No aprobaron, 2 votos, Sres. Concejales Miguel Peña y Jorge Muñoz, solicitan mayores antecedentes de la Asociación de Canotaje, que la aprobación se postergue para el próximo Concejo Municipal. Resultado: Se aprobó por cuatro votos de siete.
-
- ✓ Acuerdo N° 074/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud realizada por el Presidente del Comité APR El Casino de comodato por 20 años del Lote A-Dos, ubicado en el sector El Casino, propiedad inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Bulnes, a fojas 1.578, N° 1.230, del registro de Propiedad del año 2007, y posee el ROL de Avalúo N° 2102-18, según se acredita en el certificado de Dominio vigente, informe del asesor jurídico.
 - ✓ Acuerdo N° 075/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la propuesta de asignación del artículo N° 45, para los conductores de ambulancias del CESFAM, a partir del mes de marzo, a los Sres. José González G., Patricio Barriga G., y Luis González G.
 - ✓ Acuerdo N° 076/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud subvención a la Asociación de Fútbol de Quillón por \$ 8.800.000 (ocho millones ochocientos mil pesos).
 - ✓ Acuerdo N° 077/13: Es aprobada por el Concejo Municipal la solicitud de subvención por \$ 7.000.000 (siete millones de pesos) al Cuerpo de Bomberos. Se inhabilitan de votar Sres. Concejales Miguel Peña y Marcelo Bustos.
 - ✓ Acuerdo N° 078/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de fondos a la SUBDERE, para destinarlos a la solicitud de jubilación municipal del funcionario Sr. Francol Pedreros G., con el compromiso hacia

el funcionario que se acoge a retiro, del pago voluntario de cinco meses de indemnización, habiéndose pagados las deudas previsionales y existiendo en caja disponibilidad presupuestaria.

- ✓ Acuerdo N° 079/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de la Junta de Vecinos La Plaza de otorgar 4.000 ladrillos, 2 días de maquinaria, 1 camionada de arena y/o otorgar la propuesta de materiales en subvención o donación avaluada en \$ 610.000 (seis cientos diez mil pesos).
- ✓ Acuerdo N° 080/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal de autorizar la demolición del ex liceo a través de licitación pública.
- ✓ Acuerdo N° 081/13: Es aprobada por el Concejo Municipal realizar trato directo y licitación privada del transporte escolar del recorrido las Dunas por haberse declarado desierta en la licitación pública, por la urgencia del traslado de los escolares, con la siguiente aprobación:
 - Aprobaron 6 votos a favor, Sra. Concejala Eugenia López, Sres. Concejales Gabriel Navarrete, Marcelo Bustos, Mauricio Miranda, Miguel Peña y Sr. Alcalde Alberto Gyhra.
 - No aprobó, 1 voto, Sr. Concejel Jorge Muñoz.
- ✓ Acuerdo N° 082/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal rematar motoniveladora la apuesta mínima es de \$ 12.000.000 (doce millones de pesos).
- ✓ Acuerdo N° 083/13: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal rematar lancha la apuesta mínima es de \$ 100.000 (cien mil pesos).

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS:

Del Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto.

- Ofrece la palabra a Concejala Eugenia López como directora (s) del CESFAM, para explicar la renuncia de tres médicos y se

contrato por 7 días médico, se enfrentó la emergencias con los para médicos, enfermeras, matronas, administrativos y choferes. Hubo dos casos críticos con buena resolución, se cumplió con la función de ser bien atendidos o derivados los que concurren al CESFAM.

Alcalde: El doctor Jaime Guzmán, director provincial de salud se comprometió a destinar dos médicos al CESFAM, después de unos años postulan a beca de especialidad.

- ¿Qué pasa con el CESFAM? la estructura física data de 1982, no cumple con ningún estándar hoy día a la demanda de la población, tendrá que ser reemplazado. Conversé esta situación con el Dr. Guzmán, el se reunió con 184 vecinos donde también se abordó la situación, se comprometió a buscar recursos económicos dentro del Ministerio de Salud para financiar un nuevo CESFAM.
- Definitivamente la dotación de Carabineros para la comuna es de 18 efectivos policiales, aumento en 6 la dotación.
- El terreno del ex vertedero es municipal, está inscrito en el conservador de bienes raíces a nombre de la municipalidad, como fue aprobado los trabajos de cierre los realiza la empresa "KDM".
- El programa "Alerta Hogar", está comenzando con la inscripción de los vecinos y los equipos se están constituyendo.
- Fui a Santiago a la SUBDERE a conseguir plata, hay una ley que impide prestarle dinero a los municipios. Somos el segundo municipio más endeudado del país, tenemos una deuda de 2.300 millones de pesos.
- La SUBDERE está viendo contratarnos a dos profesionales, un arquitecto e ingeniero, para hacer proyectos porque la actual administración se encontró con el hecho que prácticamente no había proyectos presentados.
- El 20 de abril será la fiesta de la vendimia, se realizará con grupos locales.
- El proyecto de la ruta 148 que es del SERVIU ya partió su construcción.
- Desde hoy hay dos abogados en el municipio con nuevo contrato. En noviembre se firmo uno para la defensa de demanda por 400 millones, si se gana será el 10 % para el abogado. Los nuevos contratos incluye la defensa de los juicios municipales sean estos

realizados por nosotros o por demandas que podamos recibir. Ha sido extraordinario tener dos abogados.

- La actualización de la ordenanza está funcionando muy lento, serán sometidas a aprobación al Concejo por parte.
- Me informaron que están vendiendo en las escuelas por \$10.000, único precio, instalados en los computadores, juegos con una violencia; que estarían aprobados por profesores y jefe de UTP., tendrá que verificarse esa situación.
- Conversé dos veces con el Alcalde de Cabrero por la escuela del Quinel, es nuestra, investigación realizada por el Concejal Mauricio Miranda, en estos momentos la están arreglando y veremos su mejor asignación para la comuna.
- Tenemos que presentar proyecto al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) para que nos ayuden a pagar algunas deudas previsionales.
- Realiza la solicitud al Concejo de aprobar la demolición del ex liceo la que es aprobada por unanimidad.
- Miércoles a las 10.30 horas invitados por FRONTEL para realizar donación de televisión y equipo de música al internado.
- La CGR, ordena que todos los vehículos estén aparcados, además, de las bitácoras, contrataremos GPS para cada uno de los vehículos municipales.
- Transporte escolar, da paso al administrador municipal que da cuenta del acta de adjudicación de 16 recorridos del transporte escolar de la licitación pública y solicita la autorización de realizar trato directo y licitación privada del recorrido las Dunas que es aprobado por el Concejo. El Concejal Gabriel Navarrete solicita que se les entregue, detalles de cada uno de los recorridos del transporte escolar como: nombre del chofer, patente del móvil, recorrido a realizar, nº de niñas y niños a trasladar, horarios. Sr. Alcalde, sólo niños sentados, el administrador municipal les hará llegar toda la información.
- Enviaré oficio a Carabineros para solicitarles que realicen una mayor fiscalización a los vehículos del transporte escolar. Del DAEM se fiscalizará, también, Don Luis Rabanal el transporte escolar.
- Hacer llegar por escritos tramos de caminos a arreglar por 300 metros o 1 kilometro porque Vialidad puede realizar trato directo y tengo que entregarle una lista de tramos de caminos a reparar.

- Informa el tesorero de los permisos de circulación que hay un aumento de 11% mayor recaudación en comparación al año anterior.

De la Sra. Concejala y Sres. Concejales.

Concejal Gabriel Navarrete:

- ✓ Comisión beca de locomoción, llevo abril y no ha sido convocada.
- ✓ Se iba a realizar reunión reservada con la empresa Boero y Boero Ltda., y no ha sido convocada.

Alcalde: Me preocuparé para que ello se realice.

- ✓ La motoniveladora antigua no ha sido rematada. Se acuerda su remate y abogado verá los términos jurídicos para que se realice.
- ✓ Se ha solicitado, no nos ha llegado la información respecto a los detalles de los gastos de verano, por ejemplo: como ingresaron los dineros publicitarios y los aportes recibidos a la municipalidad.

Alcalde: El administrador municipal entregará esa información.

Concejal Jorge Muñoz:

- ✓ Población Frei, hay una situación que tiene que ver con Vialidad y Carabineros, por 18 de Septiembre desde Carrera hacia Cerro Negro por ser carretera los vehículos pasa a gran velocidad, habrá que colocar reductores de velocidad o resaltos para controlar la velocidad.

Alcalde: Es buena idea, lo veremos con la dirección de tránsito.

- ✓ Sr. Juan Bello, sector la Gloria, no ha recibido nada y se le quemó todo.

Alcalde. Esa situación hay que verla directamente con la directora de DIDECO.

- ✓ Santa Ana del Baúl, se calendariza la maquinaria, se toma el compromiso del día y hora con la motoniveladora, no llega y se

señala ahora que tiene que tener la ficha, llenar el formulario. Se podría señalar antes, también, ratificar y cumplir con la gente.

- ✓ El lunes 18 del presente me ausente del Concejo por estar en Santiago realizando gestiones con el gerente, para que se instale el banco estado en Quillón, tiene buen pronóstico de factibilidad, sería más rápido si el municipio le ofrece un terreno donde instalarse.

Alcalde: Se me informó que las proyecciones el banco las realiza en el mes de octubre de cada año y se materializan al año siguiente, estaremos atentos para que se concrete.

Concejal Miguel Peña:

- ✓ Arreglo de los caminos rurales. En conversación con el senador Sabag de los caminos como: Los Troncos, Huacamalá, la Palma, conseguir de extraer material del río, está dentro de las posibilidades de conseguirlo, en conversación directa con el director de vialidad hay que solicitarlo por escrito.

Alcalde: Perfecto, yo hago la carta de solicitud al director de vialidad pero que se haga con toda la ley, no como ocurría anteriormente.

- ✓ Consulta, sobre la media luna, donde se realizó la guerra del tomate, hubo un compromiso de turismo de dejarla en las mismas condiciones y no se ha realizado nada.

Alcalde: Si se ha hecho daño hay que repararla, se verá con el Club de Huasos.

Concejal Mauricio Miranda:

- ✓ Vialidad, en medio ambiente, reunión mañana en la tarde en Concepción para ver situación del pozo lastre, lado río Itata.
- ✓ En Chillancito, tuición del camino el SERVIU, las ramas superan la línea de la calzada y es peligroso para peatones y vehículos, sugiero que puedan ser cortadas.

Alcalde: Hay que rozar, verlo Carlos Hernández esa situación.

- ✓ Próximo Concejo el director de Obras podría entregarnos información sobre el diseño de ingeniería del puente Patagual. El Abogado sobre el procedimiento jurídico para los vecinos que quieren ceder franja de terreno para que el puente sea más en línea recta. Hay posibilidades de conseguir fondos vía acciones concurrentes.

Alcalde. Primera noticia que tengo, lo vamos a ver. Les solicito que me informen por escrito de las gestiones que realizan para poder apoyar y solicitar resultados.

Grabación editada de la sesión del Concejo, disponible en la página web.

Siendo las 18.55 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Acta N° 017/13 aprobada por el Concejo Municipal.




ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.

Quillón, lunes 8 de abril de 2013.